

Memorando Nro. GADMCL-DGCTN-2026-0759-M-GD

Loreto, 25 de agosto de 2026

PARA: Sr. Arq. Jorge Washington Jaramillo Manzano
Director de Planificación

ASUNTO: Solicitud de Certificación POA para la adquisición de materiales de aseo y fungible para las Unidades de Atención PAM en convenio MDH-GADML

De mi consideración:

En atención al **Memorando Nro. GADMCL-DGA-2026-0331-M-GD, de fecha 25 de agosto de 2026**, suscrito por el Director de Gestión Administrativo, mediante el cual se remite el **Certificado de Verificación en el Catálogo Electrónico Nro. GADMCL-CCP-2026-135**, me permito solicitar a usted, de la manera más comedida, se sirva **emitir la Certificación del Plan Operativo Anual – POA**, correspondiente al proceso denominado:

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO Y FUNGIBLE PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN PAM EN CONVENIO MDH-GADML”.

El requerimiento se encuentra sustentado en el **Informe de Necesidad de Contratación Nro. DGCTN-CAS-2026-68-IN, de 24 de agosto de 2026**, y en las **Especificaciones Técnicas de 20 de agosto de 2026**, documentación que sirvió de base para la verificación efectuada por la Coordinación de Compras Públicas en las herramientas del SERCOP.

De acuerdo con el Certificado de Verificación en el Catálogo Electrónico, el requerimiento comprende **veintidós (22) ítems**, destinados a cuatro unidades de atención que brindan servicios a **300 personas adultas mayores**. Como resultado de la verificación, **diecinueve (19) ítems se encuentran disponibles en el Catálogo Electrónico**, con un subtotal de **USD 4.229,96, sin IVA**.

Asimismo, se determinó que tres ítems no pudieron ser incorporados a la simulación de compra: el **dispensador de toallas de mano en Z o V**, por no formar parte del Catálogo Electrónico; y el **set de mopa de 46 cm** y el **limpiador y mantenedor para pisos**, por encontrarse catalogados pero sin cobertura para la provincia de Orellana.

En virtud de lo expuesto, solicito se verifique que la mencionada contratación se encuentre contemplada dentro de la planificación institucional y, de ser procedente, se emita la correspondiente **CERTIFICACIÓN POA**, documento necesario para continuar con los trámites administrativos y de contratación pública pertinentes.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Memorando Nro. GADMCL-DGCTN-2026-0759-M-GD

Loreto, 25 de agosto de 2026

Atentamente,

Ing. José Luis Flores Andrade

DIRECTOR DE GESTIÓN DE CULTURA, TURISMO Y NACIONALIDADES

Referencias:

- GADMCL-DGA-2026-0331-M-GD

Anexos:

- CONVENIO_PROYECTO_CRONOGRAMA VALORADO
- GADMCL-CAS-2026-0756-M-GD
- CERTIFICADO_STOK_BODEGA
- Informe_Necesidad
- Especificaciones_Tecnicas
- CERTIFICADO_CATE_135-signed.pdf

NUT: GADMCL-2026-12667

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Olga Cecilia Calero Requelme	CAS	2026-08-25
Revisado por: Guido Hernán Hidalgo Iza	CAS	2026-08-25

